



Boletín informativo

No.174 / Diciembre 01 de 2020

ASUNTO: Actualización del estado de la complementación de las operaciones de contado con ocasión de los inconvenientes generados durante la sesión.

La Cámara de Riesgo informa a sus Miembros que, debido a las intermitencias en los servicios de mensajería en el sistema de la Cámara, no se procesó la complementación y/o recomplementación de aproximadamente 507 puntas de operaciones.

Por lo anterior, el sistema de la Cámara realizará su apertura a las 7:00 a.m. con el objetivo de procesar toda la mensajería de complementación y recomplementación de operaciones de contado, pendiente al cierre de la sesión de complementación del 1 de diciembre de 2020.

Para soporte favor comunicarse con la mesa de ayuda al **3277000 Ext 220, 255, 223** o al correo **mesadeayuda@camaraderiesgo.com.co**.